

## Reivindicaciones

1. Soporte de bicicleta para techo con sistema de seguridad que comprende tubo superior con puntos o agujeros de anclaje para instalar el dispositivo al techo (grafica 3) y fijación para enganche (grafica 12) ; Tubo inferior y manija que permite plegar y desplegar el dispositivo por el usuario (Grafica 4) ; Platinas metálicas de unión para fijar el tubo superior e inferior (Grafica 2); Sistema neumático o gas spring (grafica 5) el cual libera la mayoría de energía necesaria para colocar la bicicleta en un plano horizontal (grafica 1); Gancho y tornillo de sujeción (graficas 7 y 8 respectivamente) para mantener el dispositivo desplegado y listo para contener la bicicleta (grafica 6); Gancho soporte con sistema de seguridad para contener la bicicleta a guardar (grafica 9) caracterizado por Cerrojo de seguridad para asegurar con candado el marco de la bicicleta (grafica 10); correa de ajuste para amarrar el marco de la bicicleta al dispositivo (grafica 11).
2. Dispositivo portabicicletas según reivindicación 1 caracterizado porque gancho de soporte con sistema de seguridad (grafica 9) es desmontable e incluye de forma fija en su base espárragos de fijación que permiten asegurar con tuercas la misma al tubo inferior del dispositivo (grafica 4).
3. Dispositivo portabicicletas según reivindicación 2 caracterizado por poseer cerrojo de seguridad. Corresponde a una lámina con agujero en uno de sus extremos, instalada en un lateral del gancho soporte con sistema de seguridad. El cerrojo tiene un movimiento horizontal y al estar alineado con uno de los ganchos en forma de U, permite la colocación de candado (grafica 10).
4. Dispositivo portabicicletas según reivindicación 2 caracterizado porque en uno de sus extremos (gancho en forma de U) tiene un doble horizontal o protuberancia al igual que un agujero al finalizar, el cual se alinea perfectamente con cerrojo de seguridad para permitir la colocación de un candado.